

HISTORIA UROLÓGICA HISPÁNICA

Dr. Leonardo de la Peña y Mr. Hyde: el expediente contra Gregorio Marañón

Diego Peral Parra ¹ *

¹ Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Alcalá de Henares, Madrid.

* Correspondencia: diegoperalp@gmail.com

Resumen: Leonardo de la Peña y Díaz (Ciudad Real, 1875–Madrid, 1957) es recordado como el padre de la Urología española. Formado en la Universidad Central de Madrid y en el Hospital Necker de París como ayudante de Joaquín Albarrán, obtuvo en 1920 la primera cátedra de Urología de España tras años de trabajo y formación, contribuyó a fundar la Asociación Española de Urología de la que sería posteriormente presidente; así como de la Academia Médico-Quirúrgica Española. Pero recorreremos la faceta menos conocida del Dr. de la Peña: su alineación con el Régimen franquista y la labor de “depuración universitaria”, centrándonos especialmente en Gregorio Marañón. Su ideología conservadora y católica, oportunamente vinculada al poder —primero durante la Restauración, con el apoyo de Amalio Gimeno, y después durante la Dictadura de Primo de Rivera y el franquismo—, le situó en el bando vencedor de la Guerra Civil. Como recompensa a los servicios prestados al bando sublevado durante el conflicto (dirigió un hospital de sangre en Medina del Campo y llegó a ser nombrado alcalde de la localidad), fue premiado con la dirección del Hospital Clínico San Carlos y desempeñó un papel relevante en la maquinaria represiva del nuevo régimen: presidió el Comité de Responsabilidad Política del hospital, participó en tribunales de oposición y actuó como declarante en la depuración del profesorado universitario, llegando a declarar en contra de Marañón en su expediente de 1939, que se saldó con un cese atípico y, tras el regreso del exiliado, una «rehabilitación castigada». Este artículo pretende ofrecer una visión completa y matizada de una figura clave de la medicina española, sin eludir su compromiso con la represión franquista.

Cita del Artículo: Peral Parra, D.
Dr. Leonardo de la Peña y Mr. Hyde:
el expediente contra Gregorio Mara-
ñón. *Historia Urológica Hispánica*.
2026, Vol. 5; Art. 12.

Revisores del Artículo: Javier An-
gulo Cuesta; Juliusz Szczesniowski

ISSN 2951-9292

Copyright: © Asociación Española de
Urología (AEU), Oficina de Historia.

Palabras Clave: Leonardo de la Peña, Gregorio Marañón, Historia de la urología, Guerra Civil española, Franquismo, Depuración universitaria, Hospital Clínico San Carlos.

Abstract: Leonardo de la Peña y Díaz (Ciudad Real, 1875–Madrid, 1957) is remembered as the father of Spanish urology. Trained at the Central University of Madrid and the Necker Hospital in Paris—where he served as an assistant to Joaquín Albarrán—he secured Spain’s first chair in urology in 1920 after years of work and training. He helped found the Spanish Association of Urology (serving later as its president) and the Spanish Medical-Surgical Academy. However, this article explores a lesser-known facet of Dr. de la Peña: his alignment with the Francoist regime and his involvement in the “university purge,” focusing particularly on the case of Gregorio Marañón. His conservative, Catholic ideology—opportunisticly linked to those in power, first during the Restoration (with the backing of Amalio Gimeno) and later during the Primo de Rivera dictatorship and the

Franco regime—placed him on the winning side of the Civil War. In recognition of his services to the Nationalist cause during the conflict (he directed a field hospital in Medina del Campo and even served as the town's mayor), he was appointed director of the San Carlos Clinical Hospital. He played a significant role in the new regime's repressive machinery: chairing the hospital's Political Responsibility Committee, participating in civil service examination boards, and acting as a witness during the purge of university faculty. Notably, he testified against Marañón during the latter's 1939 disciplinary proceedings, which resulted in an unusual dismissal and, following Marañón's return from exile, a "punitive rehabilitation." This article aims to provide a comprehensive and nuanced view of a key figure in Spanish medicine, without shying away from his complicity in Francoist repression.

Keywords: Leonardo de la Peña, Gregorio Marañón, History of urology, Spanish Civil War, Francoism, University purge, San Carlos Clinical Hospital.

1. Dr. de la Peña, la cara visible de la luna

El Dr. Leonardo de la Peña Díaz nació el 6 de noviembre de 1875 en Ciudad Real, en el seno de una familia humilde. Pronto quedaría huérfano de madre y la familia monoparental se debiera de sustentar a expensas del ajustado sueldo de un guardagujas de ferrocarril, por lo que tendrían que trasladarse a Madrid. Gracias a ello, accedería a una buena educación que le permitiría iniciar sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid [1].

Se licenció en 1897 con sobresaliente y tan solo un año después obtuvo su doctorado bajo la tesis "*Cura radical de las hernias inguinales*" [1]. Su formación llegaría a ser extraordinaria buscando el conocimiento allá donde fuera preciso. Primero se movería a Valladolid, ganando la plaza de Director de Trabajos Anatómicos de la Facultad. Posteriormente a Santiago de Compostela, para lograr su primera cátedra en Técnica Anatómica en 1905. Pasaría también por Cádiz justo antes de embarcarse en un viaje que le llevaría hasta la vanguardia de la Urología, hasta el parisino Hospital Necker. En la capital francesa aprendería del conocimiento de Félix Guyon de la mano del célebre Joaquín Albarrán, del que fue ayudante particular y a quien siempre consideró su maestro en la especialidad [1].

Con su nueva disposición y conocimientos, vuelve en 1908 a España tras 3 años en el país galo para recrear lo vivido, para hacer de la Urología una especialidad propia e institucionalizada. Recogería la Cátedra de Anatomía en Valladolid y posteriormente la de Sevilla. Es en este último destino desde donde contribuye a fundar la Asociación Española de Urología (1911). Su fama y su traslado a Madrid en 1915 como catedrático de Anatomía, le permite iniciar un progresivo acercamiento al poder político, llegando a consejero de Instrucción Pública en 1919, un puesto que le allanaría el terreno para asumir en mayo de 1920 la primera Cátedra en Urología de España, en la Universidad Central de Madrid (Figura 1) [1].



Figura 1. Retrato de Leonardo de la Peña, Diccionario Biográfico de la Medicina Española (BIOMEDES), Banco de Imágenes de la Medicina Española (BIMES) . URL: <https://biomedes.es/biografia/pena-y-diaz-leonardo-de-la/>

El Dr. Leonardo de la Peña es reconocido por la comunidad urológica como el primer Catedrático en Urología y Padre de la Urología en España, vinculando dicho honor a una enorme cantidad de elogios bien merecidos que nos han mostrado la mejor cara de nuestro protagonista, pero todo Dr. Jekyll tiene a su Mr. Hyde...

2. Construyendo a Mr. Hyde

2.1. Contexto histórico e ideología

Para entender la cara menos conocida de Leonardo debemos de recordar el contexto histórico en el que nos situamos. El inicio del siglo XX estuvo marcado por la inestabilidad política de la monarquía constitucional de Alfonso XIII. El colapso político se reflejó en 13 crisis de gobierno y 30 ministros de la Gobernación en tan solo seis años (1917-1923). La población atravesaba una crisis socioeconómica paralela a la política, con una escalada de violencia (la Crisis de 1917, el Pistoletarismo, el asesinato de Eduardo Dato, el Desastre de Annual...) que terminó implosionando en la Dictadura de Primo de Rivera durante siete años, para luego erigir la

Segunda República. Todo ello sin terminar de solucionar dicha inestabilidad política.

El Dr. Leonardo de la Peña en su idea de constitución de la Urología como especialidad propia y de institucionalización de la misma se vio en la necesidad de realizar un acercamiento a la política. En los vaivenes del contexto político que le tocó presenciar, su ideología profundamente conservadora y católica, le colocará a la derecha de los conflictos [1,2]. También adoptaría una postura que, desde las altas instancias universitarias de la época, le posicionó muy próximo a las estructuras más tradicionales de las cátedras [1,3].

2.2. Y entonces aparece el Dr. Gregorio Marañón

Ya en las altas instancias de la universidad coincidiría con numerosas personas célebres de la profesión médica, entre las que figuraba el Dr. Gregorio Marañón, persona de talante progresista y cercano a las corrientes de modernización intelectual y de la profesión médica (Figura 2). Este choque ideológico no quedaba exclusivamente entre las paredes de la Universidad Central de Madrid y del Hospital Clínico, sino que llegarían a chocar también en un ámbito público y político [4,5].



Figura 2. Retrato de Gregorio Marañón. Diccionario Biográfico de la Medicina Española (BIOMEDES), Banco de Imágenes de la Medicina Española (BIMES). URL: <https://biomedes.es/biografia/maranon-posadillo-gregorio/>

El Dr. Marañón ya era hasta la década de 1920 médico de la Casa Real con Alfonso XIII y Consejero de Sanidad y ya estaba ligado a la Generación del 14 codeándose con figuras como José Ortega y Gasset o Ramón Pérez de Ayala [4,5]. Mientras tanto, el Dr. de la Peña, se mantuvo en una trayectoria más conservadora y más académica, aunque sin terminar de alejarse de la política gracias a Amalio Gimeno (1852-1936), médico, científico y político conservador que ocupó varias carteras durante el reinado de Alfonso XIII [1,6].

La figura de Amalio Gimeno es clave en la trayectoria política y académica del Dr. de la Peña. Fue el impulsor clave para que nuestro protagonista viajase a París para aprender de la Urología más vanguardista y, más tarde, en 1919, durante los cuatro meses de Amalio Gimeno como ministro de la Gobernación, impulsaría al Dr. de la Peña a recoger el cargo de Consejero de Instrucción Pública ese mismo año. Gracias a su importante presencia política, finalmente en mayo de 1920 se le otorgaría por fin, tras casi dos décadas de incesante trabajo, la primera Cátedra en Urología del territorio nacional [1].

Con la salida del gobierno conservador de Amalio Gimeno, llegarían dos mandatos de gobiernos progresistas que darían el puesto de Consejero de Instrucción Pública al Dr. Gregorio Marañón, consolidando ya no solo el enfrentamiento ideológico y académico entre estas dos figuras, sino un enfrentamiento en la línea de lo político [4].



Figura 3. Retrato de Miguel Primo de Rivera. Wikimedia Commons.

2.3. *Dos nuevas cátedras en España, dos Repúblicas y la Dictadura de Primo de Rivera que las separa*

El régimen dictatorial de Primo de Rivera (1923-1930) encontraría una fuerte oposición de los intelectuales de la época, lo que tuvo un desgaste político, convirtiéndose en un factor importante para la caída del régimen (Figura 3). Una de las grandes figuras de oposición intelectual fue precisamente Gregorio Marañón, quien incluso estuvo encarcelado un mes y sancionado con una fuerte multa de 100.000 pesetas por participar en La Sanjuanada (1926). Este hecho le terminaría de apartar de la línea política; aunque no de la férrea oposición al régimen [4,5]. En contraposición a la conflictiva postura de Gregorio Marañón, el Dr. de la Peña no mostró enfrentamiento alguno con la Dictadura y mantuvo su posición académica intacta, consolidando su poder en la Facultad de Medicina y en la Real Academia Nacional de Medicina [1,6].



Figura 4. Proclamación de la Segunda República, Madrid, abril de 1931.

En 1931 se reinstaura la Segunda República (Figura 4). Gregorio Marañón fue una de las personas más importantes en el cambio de Régimen. Tal es así, que precisamente el 14 de abril de 1931, el conde de Romanones (representante de la monarquía) y Niceto Alcalá-Zamora (líder republicano) se reunieron en su propio domicilio para negociar el traspaso pacífico de poderes y la salida del rey Alfonso XIII [5]. Ese mismo año, por designación extraordinaria mediante un decreto del Gobierno de la Segunda República, se crea sin concurso de oposición la primera Cátedra de Endocrinología de España para el Dr. Gregorio Marañón, en la Universidad Central de Madrid. Y esto era porque Marañón estaba en contra de las oposiciones, tachándolas de injustas, memorísticas y humillantes que no medían el valor real de un científico así que se valió de su fama para adquirir su nueva

cátedra “a dedo”. Entenderemos ahora por qué en el ámbito académico e histórico español, para referirse al inusual y rapidísimo nombramiento de Marañón como catedrático, se acuñó la frase “*Aquella burocracia fue muy diligente*” [4].

Por lo tanto, en contraposición a una Cátedra trabajada y luchada durante años, perseguida a lo largo no solo del territorio nacional, sino de la capital francesa por casi dos décadas, como la del Dr. Leonardo de la Peña; la cátedra del Dr. Gregorio Marañón fue un mero trámite político, rápido e inusual, creado expresamente para él. Esta situación no suavizaría precisamente los roces entre ambos académicos.

2.4. *La caída de la Segunda República y La Guerra Civil*

Durante la Segunda República el Dr. Leonardo de la Peña mantuvo su sólida trayectoria académica. Por aquel entonces ya había sido presidente de la Asociación Española de Urología entre 1923 y 1928, académico de número en la Real Academia Nacional de Medicina (1930) y ahora seguiría su carrera siendo nombrado presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española durante los años de la Segunda República. También mantendría su actividad en la Universidad Central de Madrid y en el Hospital Clínico San Carlos.

Por el contrario, el Dr. Gregorio Marañón se iría posicionando en contra de la República tras ver la deriva de violencia del Régimen, que le alejaría de la política institucional para refugiarse en su cátedra y en su recién fundado Instituto de Patología Médica (1925) en el Hospital General (posteriormente Hospital Provincial). Tras el estallido de la guerra y con el miedo a las represalias del bando republicano por sus duras críticas tuvo que exiliarse a París, desde donde mantuvo sus profundas críticas a la República. Publicó artículos muy duros donde lamentaba haber contribuido a traer un régimen rápidamente degenerado en tiranía y barbarie por culpa del extremismo. La respuesta del gobierno republicano fue contundente. Revocó la Cátedra por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 25 de mayo de 1937 [4,7]. Con esto, entró en un limbo ideológico y académico. Los republicanos le consideraban un traidor y los nacionales no terminaban de fiarse de él por su pasado liberal y republicano.

Por su parte, con el inicio de la Guerra Civil, Leonardo de la Peña se mantuvo fiel a su postura conservadora, católica y monárquica. Desde el inicio de la contienda se unió a las filas del bando sublevado, poniéndose al frente de un equipo quirúrgico militar. Destinado en Medina del Campo (Valladolid), organizó y dirigió un Hospital de Sangre en uno de los enclaves de la retaguardia del bando franquista (Figura 5). Su labor y liderazgo fue tal, que acabó ganándose la confianza de la población y los altos mandos, que lo correspondieron nombrándole alcalde de Medina del Campo [2].



Figura 5. Hospital de sangre, retaguardia franquista. El Español, «Fotografías inéditas de la Guerra Civil en Valladolid» (24-01-2025), Luis Posadas.

2.5. El Hospital Clínico San Carlos: escenario de la Guerra Civil

Previo a la fecha de 1936, el Hospital Clínico y la Facultad de Medicina iniciaban su traslado desde la calle Atocha, actual Museo Reina Sofía, a los nuevos edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid [7]. La previsión era de estrenar el nuevo edificio racionalista, obra de Manuel Sánchez Arcas y Eduardo Torroja, en octubre de 1936 (Figura 6).



Figura 6. Ciudad Universitaria de Madrid, Hospital Clínico San Carlos en construcción. Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).

El estallido de la guerra truncó los planes establecidos. En noviembre de 1936 el bando sublevado cruza el Manzanares liderados por el general Varela con la idea de tomar la capital, sin embargo y por primera vez en la contienda, se toparon con un freno en su avance. Las Brigadas Internacionales y el armamento soviético llegan a la capital reforzando las defensas de la ya antigua capital republicana, trasladada a Valencia el 6 de noviembre de 1936 por Francisco Largo Caballero.

Las tropas franquistas llegan a tomar, como punto más profundo de su avance en Madrid y, por otra parte, muy estratégico, el nuevo Hospital Clínico [7]. El nuevo edificio se erigía en el “cerro del pimiento” y, por tanto, en una posición estratégica clave por su elevada posición.

El refuerzo de las Brigadas Internacionales y el material bélico soviético versus la posición favorecedora de un bando militarizado y apoyado por la Alemania de Hitler estancan la batalla en dicho edificio durante los tres años que dura la guerra. Minas, balas y obuses impactando en el frío hormigón. Para el final del conflicto el edificio quedaría devastado y popularmente bautizado como “el queso Gruyère” (Figura 7).



Figura 7. Ruinas del Hospital Clínico, «el queso Gruyère». Blog «Guerra en Madrid» <https://guerraenmadrid.net/2024/05/13/lucha-a-muerte-en-el-hospital-clinico-de-madrid/>

3. Mr. Hyde

En 1939 tuvo lugar la victoria del bando sublevado e instauración del nuevo régimen dictatorial. La lealtad durante el conflicto será premiada con posiciones de poder. La transformación del sistema educativo se

convierte en una razón de Estado. La necesidad del control ideológico pone, como es natural, en el punto de mira a las instituciones de enseñanza.

En nuevo paradigma político beneficiará a Leonardo de la Peña. Como premio por su labor y lealtad al bando ganador durante el conflicto, el Gobierno de Francisco Franco le ofrece la dirección del Hospital Clínico [1,2]. Tendría una ardua tarea por delante reconstruyendo y reordenando el nuevo Hospital, pero no es la única tarea que se le solicita.

La represión y el control de la población se realizará a través de Comités de Responsabilidad Política que se regían bajo la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939. Leonardo de la Peña llegará a ser presidente del Comité de Responsabilidad Política vinculado al Hospital Clínico (Figura 8). Se trataba de una herramienta que, con tan solo una declaración formal o anónima abría investigaciones a cualquier ciudadano con sanciones mayormente administrativas, aunque también limitativas de actividad o de libertad de residencia. También presidiría Tribunales de Oposición, decidiendo quién entra como nuevo docente en la institución que presidía [1,2]. El peso de Leonardo de la Peña era muy representativo en los inicios del nuevo Régimen.

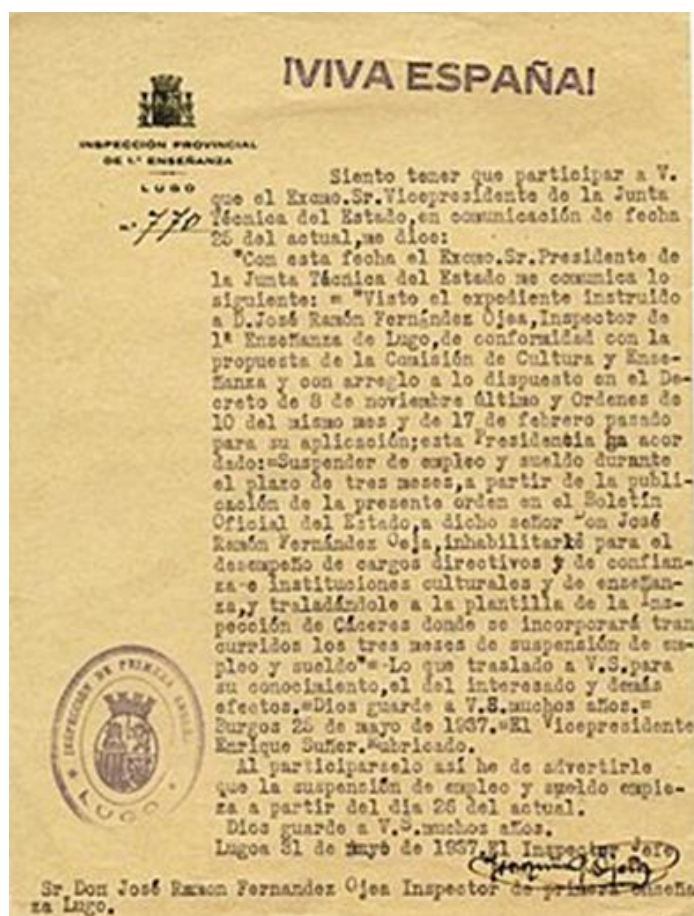


Figura 8. (A) Leonardo de la Peña, años cuarenta. Asociación Española de Urología, «Historia de la Urología Española». <https://historia.aeu.es/clasica/semb.asp?indice=13>; **(B)** Documento franquista de expediente / denuncia. Wikipedia «Represión franquista».

El Gobierno franquista disponía también de una maquinaria específica de depuración de las instituciones de enseñanza orquestada por la Comisión de Cultura y Enseñanza y elaborada por la Junta Técnica del Estado (el primer organismo organizativo de Franco) el 8 de noviembre de 1936, es decir, anterior a los Comités de Responsabilidad Política y aplicada desde el inicio de la guerra en los territorios controlados. Se dividía al profesorado del Sistema Educativo en 4 comisiones: Comisión A, universidades; Comisión B, escuelas de Arquitectura, Ingeniería y Comercio; Comisión C, formación secundaria; Comisión D, formación primaria. Cada docente expedientado, a diferencia del sistema jurídico actual, no era inocente hasta que se demostrara lo contrario, sino que era justamente al revés. La Comisión solicitaría informes a cuatro estamentos necesarios con o sin declaraciones voluntarias de compañeros de profesión para demostrar su inocencia. Las cuatro fuentes obligatorias eran el alcalde, el jefe local de Falange, la Guardia Civil y el Párroco. Tras la redacción de un pliego de cargos y las posteriores alegaciones, se pasaría a las duras sanciones: expulsión de la cátedra, traslados forzosos a otras universidades o pérdida de haberes. Aquí Leonardo actuaba como declarante [3,7].

3.1. Dr. Gregorio Marañón, un caso atípico

Las leyes franquistas en la instauración del Régimen y el control de las universidades, cesaba y expedientaba a todo docente que no se personase en su puesto de trabajo sin justificación. El Dr. Marañón, desde el exilio, fue expedientado por la Comisión A por no presentarse a su puesto docente en 1939 [3,7]. En dicha causa, Leonardo de la Peña realizaría una declaración jurada en contra de Marañón de la que no se tiene registro formal pero que va en estructura y forma idéntica a la que realizó en contra del Dr. Carlos Jiménez Díaz: apoyo a la República y haber prestado servicios en Hospitales de Sangre para el bando republicano.

Aunque el expediente no salió favorecedor para Marañón, el Régimen siempre trataría su cese de una forma especialmente atípica por su fama internacional. El expediente jamás se cerró, tal y como se muestra en el extracto manuscrito del jefe de negociado del Ministerio en aquella época [3]:

"Dado el tiempo transcurrido sin resolución, la dirección general informa de nuevo, que se debiera por quien haya lugar, hacer llegar al Dr. Marañón al convencimiento de que conviene pida la excedencia por más de un año y menos de 10. Esto lo facilitaría todo."

Es decir, independientemente del pliego de cargos, no se llega a una sanción directa para el catedrático, sino que se busca una manera "suave" de apartarlo, la excedencia.

3.2. Y después de todo: Dr. Gregorio Marañón, Catedrático de Endocrinología

Desde 1936, Marañón vivía exiliado en París; pero la Segunda Guerra Mundial trajo a la Alemania Nazi a ocupar la ciudad. Las duras críticas desde el exilio a la República y la fama internacional que llevaba a sus

espaldas le permiten, nuevamente, huir de la guerra y volver al España, aunque en este momento bajo el beneplácito del Régimen. El Gobierno franquista utilizaría su vuelta para mejorar la imagen internacional del Gobierno dictatorial ya que por aquel entonces y desde el exilio había trabajado con figuras como Paul Ehrlich, Alexander Fleming, Harvey Cushing o Edward Babinski, había impartido clase por toda Sudamérica y en 1932 fue nombrado *doctor honoris causa* por La Sorbona [4,5].

En 1942 ya estaba nuevamente en España. Su vuelta al territorio nacional no lo llevó directamente de vuelta a la Universidad. Tuvo que pasar nuevamente por la Comisión A de la depuración de las instituciones de enseñanza, de la que salió airoso con informes de cada una de las partes en las que, por un lado, reconocían su pasado republicano, pero por otro resaltaban la dura crítica posterior. El resultado de la Comisión sería la “rehabilitación castigada”: se le permitió retomar su labor clínica y docente, pero con una sanción de postergación en el escalafón (pérdida de antigüedad) y la prohibición perpetua de ocupar cargos directivos, de confianza o de representación en la Universidad [7].

Todo este acto de rehabilitación tendría al Dr. de la Peña en contra; pero Leonardo, como presidente del comité de depuración del Hospital Clínico, tenía poder para denunciar, no así para decidir. La resolución final dependía del Ministerio, y cuando éste enfrentaba un caso de relieve internacional, prefería la diplomacia a la rigidez ideológica.

Contribución del autor: El autor ha contribuido al diseño metodológico, adquisición de datos, escritura y preparación del manuscrito; así como a la revisión y edición del mismo. Los autores han leído y están de acuerdo con la publicación del manuscrito en esta versión.

Financiación: El presente artículo no ha recibido financiación externa.

Conflicto de Interés: No existe conflicto de interés debido a la realización de este trabajo.

Bibliografía

1. Maganto Pavó E. Leonardo de la Peña Díaz (1875-1957) y la fundación de la primera Cátedra de Urología en España. Arch Esp Urol. 2002; 55(1):9-23.
2. Angulo, J.; Gómiz, J.; Cuerda Galindo, E.; Krischel, M. “Urology during the Civil War and under Franco’s Regime in Spain.” In Urology under the Swastika, edited by Dirk Schultheiss, and Friedrich H. Moll, 76-93. Davidsfonds Uitgeverij, 2017.
3. Expedientes de oposiciones de cátedra. Archivo General de la Administración (AGA), Sección de Educación, años 1940-1944.
4. López Vega, A. La universidad de Marañón. CIAN, 7 (2004), 65-90.
5. Gómez-Santos, M. Gregorio Marañón. Barcelona: Plaza Janés, 2001.
6. Suñer Ordóñez E. Contestación al discurso de ingreso del Dr. D. Leonardo de la Peña y Díaz. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina, 1930.
7. Pérez Peña F. Exilio y Depuración Política (en la Facultad de Medicina de San Carlos). Madrid: Visión Net, 2005.